



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00042115-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área de Seguridad y Vigilancia solicita el pago de la factura N° 0002-00003470 perteneciente a la empresa de Seguridad Privada Cooperativa de Trabajo Norte Servicio Integral de Seg. Ltda. por los servicios que la misma brindara en las Facultades de Filosofía y Humanidades, Derecho, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Centro de Estudios Avanzados, Museo de Antropología, Dirección de Deporte y Museo Histórico de esta Universidad, en el mes de MAYO de 2020, obrante en el Orden 2;

Lo manifestado en el Orden 11/12 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el pago de la factura N° 0002-00003470 perteneciente a la empresa de Seguridad Privada Cooperativa de Trabajo Norte Servicio Integral de Seg. Ltda. por los servicios que la misma brindara en las Facultades de Filosofía y Humanidades, Derecho, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Centro de Estudios Avanzados, Museo de Antropología, Dirección de Deporte y Museo Histórico de esta Universidad, en el mes de MAYO de 2020, por el importe total de \$501.176,32- (Pesos quinientos un mil ciento setenta y seis con 32/100)-

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

gc

